



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00  
secretaria@cercedilla.es www.cercedilla.es

ASUNTOS PERSONAL 2015/31 2012

### ANUNCIO

### CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PEÓN POLIVALENTE

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 18/11/2015, se ha aprobado la convocatoria y las bases (rectificadas mediante acuerdo JGL 25/11/2015), para la selección por el sistema de concurso-oposición de **UN PEÓN POLIVALENTE**, para la formalización de un contrato laboral temporal por obra o servicio y por periodo de tres años.

#### Características del contrato:

Categoría: peón

Duración del contrato: tres años.

**Jornada laboral: completa, en horario de tarde.**

**Retribuciones: 1.181,14 € bruto/mensual.**

#### Presentación de instancias

Las instancias deberán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, **en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de este anuncio.** (También podrán presentarse en la forma en que se determina en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

TODOS/AS LOS/AS INTERESADOS/AS PUEDEN CONSULTAR Y OBTENER LAS BASES EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL, EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO O SOLICITARLAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: [info@cercedilla.es](mailto:info@cercedilla.es).

En Cercedilla, a 3 de diciembre de 2015

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Luis Miguel Peña Fernández

